

ANEXO N° 2
FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

I. DATOS GENERALES

Denominación del requerimiento:	CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL LOTE 1 MZ W5 Y EN EL LOTE 1 MZ I" DE LA URBANIZACION POPULAR: BELLAMAR SECTOR IV SEGUNDA ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con código único de Inversiones (CUI) N° 2607749							
Área usuaria o área usuaria técnica estratégica:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS							
Requerimiento programado en el PAC:	NO	N° de referencia del PAC:	-	Objeto contractual: CONSULTORIA DE OBRA				
Objetivo/Meta del POI vinculado:	Fecha del requerimiento:		13/07/2026					
	Fecha de elaboración del formato:		5/08/2026					
Procedimiento de selección:	Marcar con una (X) lo seleccionado: <table border="1"> <tr> <td>Procedimiento de selección competitivo:</td> <td align="center">X</td> <td>Procedimiento de selección no competitivo:</td> <td></td> </tr> </table>				Procedimiento de selección competitivo:	X	Procedimiento de selección no competitivo:	
Procedimiento de selección competitivo:	X	Procedimiento de selección no competitivo:						
Tipo de procedimiento de selección	CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 71-2026-MDNCH/C-1							
En caso se trate de un procedimiento de selección competitivo, precisar lo siguiente:								
Clasificación de la segmentación:	Rutinario:		Contratación básica:	X				
	Operacional:		Contratación avanzada:					
	Crítico:							
	Estratégico:							

II. DATOS DEL REQUERIMIENTO

Alcance de la contratación:	EL ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN EL LOTE 1 MZ W5 Y EN EL LOTE 1 MZ I" DE LA URBANIZACION POPULAR: BELLAMAR SECTOR IV SEGUNDA ETAPA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH" con código único de Inversiones (CUI) N° 2607749, COMPRENDE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LOS TRABAJOS SE EJECUTEN DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL CONTRATO DE OBRA, EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA MATERIA.							
Datos de mejora del requerimiento:	Documento con el que se remite el requerimiento:	INFORME N° 3473-2026-MDNCH-GEIN-SGOPU-JCCQ	Fecha de recepción por la DEC:	16/07/2026				
	Fecha de la segunda versión:		Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN: <table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> <td>NO</td> <td align="center">-</td> </tr> </table>		SI		NO	-
	SI		NO	-				
Fecha de la "n" versión:		Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECCIÓN: <table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> <td>NO</td> <td align="center">-</td> </tr> </table>		SI		NO	-	
SI		NO	-					

III. CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN

Señalar si la cuantía es punto de referencia:	Marcar con una (X) lo seleccionado: <table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td></td> <td>NO</td> <td align="center">X</td> </tr> </table>			SI		NO	X
SI		NO	X				
Descripción del ítem:	Soles		Dólares / Otros				
CONSULTORIA DE OBRA	S/ 347,996.98 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 98/100 SOLES)						
Total cuantía:	S/ 347,996.98 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 98/100 SOLES)						

IV. DESIGNACIÓN DE EVALUADORES

Tipo de evaluador:	Marcar con una (X) lo seleccionado <table border="1"> <tr> <td>Oficial de compra:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Comité:</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Jurado:</td> <td></td> </tr> </table>		Oficial de compra:		Comité:	X	Jurado:		Documento de designación
	Oficial de compra:								
	Comité:	X							
	Jurado:								
		Resolución de Gerencia Municipal N°477-2026-MDNCH-GM							

V. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL

N° de Certificación:	4912	Meta:	325	Clasificador de gasto:	2.6.81.43
Monto:	S/ 347,996.98	Fecha:	22/07/2026		
N° de Previsión:		Fecha:			
Monto 1:		Año 1:			
Monto n:		Año n:			

VI. OTRA DOCUMENTACIÓN

FECHA DE LA APROBACIÓN:

5/08/2026



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE**

Abog. Eber Wilfredo Calderón Reyes
GERENTE MUNICIPAL

Firma de la autoridad de gestión administrativa
o de a quien se hubiera delegado